

Scientia sine arte nihil est. Las publicaciones universitarias

[Carme Pinyana](#)

Ante la necesidad del profesorado de publicar sin descanso para progresar en la carrera académica y los vicios generados en torno al sistema, la autora insta a apostar por las editoriales universitarias como los servicios imprescindibles para publicar el conocimiento de la universidad con la calidad que la institución requiere.



Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias y artes. Edición profusamente ilustrada con miles de pequeños grabados intercalados en el texto y tirados aparte, que reproducen las diferentes especies de los reinos animal, vegetal y mineral; los instrumentos y aparatos aplicados recientemente a las ciencias, agricultura, artes e industrias; planos de de ciudades; mapas geográficos; monedas y medallas de todos los tiempos, etc, etc, etc. Año 1887. Autor: Pelayo Vizuete y Picón. Wikimedia Commons.

El célebre lema usado durante la construcción de la catedral de Milán a finales del siglo XIII, ARS SINE SCIENTIA NIHIL EST que se originó en un taller gótico, resultaría un *dictum* durante el Renacimiento especialmente en el ámbito de la arquitectura. La “ciencia” referida entonces era matemática, con sus posibilidades de poner orden y dotar de armonía una obra. Ahora, nos resulta de interés cambiar la frase, siguiendo a Pierre Caye (2006), y detectar que, de igual manera, la ciencia no es nada si no es expresada y difundida, con cuidado, en definitiva, con arte.

Esta constatación paradójica nos sirve para transportarnos al siglo XXI, en concreto al ámbito de las instituciones de enseñanza superior, y hablar de las publicaciones universitarias. Como es ya conocido por todo el mundo, incluso se ha popularizado en novelas, como por ejemplo *El angles morts* de Borja Bagunyà, generar publicaciones se ha convertido en una necesidad irrefrenable y, a veces, insoportable.

Publicar sin cesar artículos para revistas

La progresión en la carrera del profesorado, la vinculación permanente con la institución y consecuentemente, el abandono de la precariedad laboral, y la obtención de financiación para proyectos de investigación, etc. va ligada principalmente a la acumulación de méritos, primordialmente obtenidos a partir de artículos publicados en según qué cabeceras de revistas, a menudo vinculadas a grandes grupos que han hecho valer su capacidad para ser reconocidos por las agencias evaluadoras.

Aprovechando la instauración definitiva del acceso abierto, tal como pide la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, modificada este 2022, la llamada *vía dorada*, es decir la publicación OA (Open Access), que implica pagar unas tasas APC (Artículo Publishing Charges) para publicar, es una realidad más que asumida.^[1]

Debido a las exigencias de evaluación de la actividad investigadora del personal docente e investigador a la Universidad determinan la publicación con un ritmo frenético, esta se configura como un buen negocio para los grupos que ostentan la propiedad de las revistas óptimamente “posicionadas”. La consignación económica a tal efecto se incrementa año tras año, según datos aportados por el Consorcio de Servicios Universitarios de Cataluña (CSUC),^[2] puesto que las universidades destinan una buena cantidad de presupuesto para incrementar la visibilidad investigadora de su personal y, por lo tanto, de la propia institución.

En otras ocasiones, la confianza que las revistas de ámbito interno, nacidas por iniciativa del profesorado de un departamento, también serán objeto de visualización y de evaluación favorable del trabajo por parte de las agencias

estatales o autonómicas, hace que el fragor productivo sea imparable. La frecuencia en la aparición de números de revistas es un factor muy importante para la obtención de sellos de calidad. A menudo es la dirección de la revista la que soporta el peso de la gestión, con pocos medios y con poca capacidad técnica ni conocimientos suficientes, ni tiempo, para leer, corregir y dar forma a un artículo, a una revista completa, con criterios editoriales.

Así, nos encontramos que una vez ha sido aceptado para su publicación, a menudo el artículo se publicará en la plataforma Open Journal System que es la que soporta mayoritariamente las revistas universitarias de acceso abierto, bajo licencia Creative Commons, sin haber sido editado profesionalmente. No es infrecuente comprobar que se pondrá a disposición pública, con una lectura en diagonal, por quien se ocupa de la revista, y quizás también del diseñador que la compagina, si existe.

Escribir libros y editarlos. Una decisión radical

“...hay un reto que tiene que ver con las exigencias curriculares que marcan la carrera académica, que están determinando dónde y cómo publican profesores e investigadores. Si es más rentable para el currículum publicar en formato artículo, esto determina que las propuestas de libros menguan. Porque hacer un libro es una tarea que requiere tiempo y esfuerzo. Si el libro no tiene el reconocimiento por parte de las agencias que acreditan y evalúan el profesorado y los investigadores, llegarán cada vez menos propuestas a las editoriales universitarias.”^[3]

Las editoriales universitarias, con esta coyuntura, publican mayoritariamente libros de humanidades y ciencias sociales, disciplinas que, como remarca Teresa Ferrer, directora del Servicio de Publicaciones de la Universitat de València, requieren un trabajo de reflexión y de exposición de ideas con una profundidad y extensión que un artículo no permite. Si no se encuentra la manera que el profesorado reciba reconocimiento con los libros, el compromiso de generar conocimiento para la sociedad, sólo podrá ser asumido por personal que no necesitado de ningún tipo de acreditación, o directamente jubilado. Es un asunto crucial, con incidencia global, que ya hay voces reconocidas que denuncian e identifican las causas de la poca valoración de los libros: “la comunicación vehiculada por un libro es más compleja y polivalente que y consiguientemente más difícil de aislar y de analizar [...] Esto es aplicable tanto a los posibles comités de evaluación existentes como a las empresas dedicadas a indexar publicaciones científicas.” (Pérez Tornero 2018, 357). El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero Ortega, en su apreciación respecto del futuro de la Universidad, habla de los servicios de publicaciones de las universidades y se pregunta quién publicaría según qué

obras hiperespecializadas, y concluye que se deben mantener y potenciar porque determinados títulos no se difundirían si no fuera por esa vocación de difundir el saber, sin el afán del beneficio de corto plazo” (Rivero, 2021)

Eva Alcón, rectora de la Universitat Jaume I, ha remarcado, además, el importante papel de las editoriales universitarias en su vertiente social, puesto que “una editorial universitaria es un ente vivo, lleno de oportunidades para establecer conexiones y vínculos”, tanto en relación con el territorio, como con asociaciones e instituciones universitarias externas, como la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), o la Xarxa Vives d’Universitats.

Sin editores no existe edición

En cuanto a la denominada “autoedición” o “edición sin editores”, es decir, el hecho de prescindir de una supervisión editorial profesionalizada, el historiador Roger Chartier (2021, 29), experto en la cultura escrita y el libro, doctor *honoris causa* por la Universitat de València, en referencia a la razón de ser de una editorial, y en general del trabajo de edición, remarca la necesidad, en un momento que las posibilidades tecnológicas permiten, sin controles ni plazos, la puesta en circulación universal de opiniones y conocimientos, pero también de errores y falsificaciones. Es consabido que hay otros espacios, otros universos bibliòfils o con interés por la publicación dentro de las universidades, como las hiperdotadas bibliotecas, centros de apoyo a la docencia, e incluso servicios y departamentos lingüísticos que aman a los libros y aspiran a editar, pero no se tienen que confundir ni los objetivos ni las metodologías respectivas. Como remarca la editora Maite Simón (2021, 173): “las editoriales universitarias somos más bien generadoras y curadoras de contenidos” y es un hecho que la relación de las editoriales universitarias con los otros departamentos aspirantes a editar es una relación en construcción.

Mantener las editoriales universitarias vivas, activas, independientes de otros servicios y departamentos, y con personal profesionalizado capaz de traer adelante el proceso que requiere la publicación de libros en la actualidad, con calidad formal y dignas de una institución de tan alta consideración cómo es una Universidad es una decisión radical, y políticamente comprometida.

SCIENCIA SINE ARTE NIHIL EST.

NOTAS

[1] “Pagar por publicar” es la fórmula más extendida actualmente y la que utilizan principalmente las revistas incluidas en los Journal Citation Reports (JCR), que es una herramienta de análisis de revistas de la empresa Clarivate

Analytics. JCR presenta informes con datos estadísticos, entre otros, el “factor de impacto”, para determinar “la importancia relativa de las principales revistas de investigación internacionales dentro de sus categorías temáticas”, tal como se indica en la práctica totalidad de las webs de las bibliotecas de las universidades, puesto que las bibliotecas las que han incorporado a sus obligaciones tradicionales de almacenar, catalogar y poner a disposición del público las publicaciones, esta tarea de tutorización del profesorado y de gestión de la métrica y cuantificación que proporcionan estas utilidades, incluyendo el que desde hace poco se está implementando, los “acuerdos transformativos”.

[2] “... des de l'any 2018, es monitoritza la despesa per publicar en obert (pagament d'APC) en les universitats de Catalunya. El 2020, aquesta despesa va representar un 19,62 % del total gastat en subscripcions a revistes i va experimentar un increment del 21,67 % respecte el pagat el 2019.”

<https://www.csuc.cat/ca/serveis/acces-obert>

[3] Declaraciones de Teresa Ferrer, directora de Publicacions de la Universitat de València al semanario El Temps

13/11/2021 <https://www.laveudelsllibres.cat/entrevista/50122/entrevista-a-teresa-ferrer-directora-de-publicacions-de-la-universitat-de-valencia>

BIBLIOGRAFIA

ALIAGA, Xavier. 2019. El ric ecosistema de les editorials universitàries, El Temps <https://www.eltemps.cat/article/7573/el-ric-ecosistema-de-les-editorials-universitaries>

BAGUNYÀ, Borja. 2021. *Els angles morts*. Barcelona: Edicions del Periscopi.

CAYE, Pierre. 2006. Scientia sine arte nihil est... Architecture et mathématiques palladiennes II. *Revue d'histoire des sciences*, 59, 245-

263. <https://doi.org/10.3917/rhs.592.0245>

RIVERO ORTEGA, Ricardo. 2021. *El futuro de la Universidad*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.14201/0US0001>

PÉREZ-TORNERO, José Manuel. 2018. “Investigar, innovar, explicar, criticar y evaluar en materia de comunicación”, en Rodríguez Serrano, Aaron i Samuel Gil Soldevila (ed.). *Investigar en la era neoliberal. Visiones críticas sobre la investigación en comunicación en España*. Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I - Universitat de València - Universitat Autònoma de Barcelona - Universitat Pompeu Fabra.

SIMÓN, Maite (ed.). 2021. *Cent anys fent llibres. La trajectòria d'una editorial universitària*, València: Publicacions de la Universitat de València.